

Convocatoria monográfico No. 49 (junio-diciembre 2025) de la revista Educación y Ciudad

Tema: Trayectorias educativas

El monográfico “Trayectorias educativas” invita a la comunidad académica a explorar **investigaciones** que aborden acciones pedagógicas destinadas a facilitar el tránsito efectivo de los estudiantes a lo largo de los diferentes niveles educativos, desde la educación inicial hasta la postmedia o postobligatoria. Se busca identificar las tensiones y transformaciones necesarias para asegurar transiciones armónicas, con el objetivo de mejorar la experiencia educativa y fomentar el éxito académico y bienestar de los estudiantes.

En el marco de algunos esfuerzos que ha venido haciendo el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para garantizar las trayectorias educativas de jóvenes y niños del país, se destacan acciones como: (i) La creación de un observatorio de trayectorias educativas “con información sobre las personas que ingresan al sistema educativo, su tránsito por los diferentes niveles y su inserción al mercado laboral” (Ministerio de Educación Nacional, 2024)¹. (ii) La publicación de una nota técnica en la cual “las trayectorias educativas se conciben como los recorridos que una persona realiza para consolidar, fortalecer o transformar sus aprendizajes a lo largo de la vida” (Ministerio de Educación Nacional, 2022, p. 9)². Un enfoque de las trayectorias a lo largo de la vida implica que estas sean completas, continuas y de calidad, reconoce, además, que son dinámicas, complejas, heterogéneas, que varían de manera significativa, dependiendo de sus entornos, sobre todo en un país que cuenta con tanta diversidad cultural, étnica y de costumbres en los diferentes territorios (Ministerio de Educación Nacional, 2022)².

En este orden de ideas, el tema se centra en analizar cómo las concepciones de aprendizaje, las estrategias metodológicas de enseñanza, las acciones para la permanencia, los ajustes curriculares, las interrelaciones de los actores educativos, entre otras, se cruzan con situaciones de la vida escolar como la diversidad, la situación socioeconómica de las familias, las afectaciones socioemocionales y los contextos escolares, afectando las trayectorias educativas.

Se invita a los autores a presentar estudios que realicen investigaciones teóricas o empíricas y propongan soluciones innovadoras y prácticas para los desafíos actuales de la educación. El objetivo de la convocatoria es recibir artículos que aporten conocimientos sobre abordajes de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que den cuenta de las situaciones que enfrentan tanto estudiantes como maestros en los tránsitos educativos entre niveles académicos, así como la relevancia que ha tenido la formación y el conocimiento en investigación para

¹ Ministerio de Educación Nacional. (2024). Observatorio de las trayectorias educativas. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. <https://ote.mineduccion.gov.co/>

² Ministerio de Educación Nacional. (2022). Trayectorias educativas completas, continuas y de calidad. Conceptualización y avances estratégicos: nota técnica. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-08/Nota_Tecnica_Trayectorias_Educativas.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

poder hacer seguimiento a los procesos vividos en el aula, los cuales pueden haber incidido en el desarrollo de habilidades particulares en las y los estudiantes. Los autores pueden contribuir con artículos de revisión, investigación original, reflexión crítica o narrativas de experiencias pedagógicas significativas.

Esta convocatoria busca contribuir al debate académico y ofrecer perspectivas innovadoras que enriquezcan el conocimiento pedagógico en contextos urbanos diversos.

Preguntas orientadoras

1. ¿Cuáles son las principales situaciones que enfrentan las y los estudiantes (y docentes) al transitar entre diferentes niveles educativos?
2. ¿Qué estrategias pedagógicas han demostrado ser efectivas para facilitar transiciones educativas armónicas?
3. ¿Cómo influyen las concepciones culturales y socioeconómicas en las trayectorias educativas de las y los estudiantes?
4. ¿Cómo promover trayectorias exitosas y que promuevan el bienestar emocional y académico de las y los estudiantes?

Descriptorios temáticos posibles

1. Transiciones educativas
2. Estrategias pedagógicas
3. Diversidad cultural en educación
4. Formación en investigación educativa

Editoras académicas del número

Dra. [Nancy Palacios Mena](#), Universidad de los Andes, Colombia.

Dra. [Mónica Porto Currás](#), Universidad de Murcia, España.

Dra. [Laura García-Ravidá](#), Universitat Autònoma de Barcelona.

Cronograma

Fecha de apertura para la recepción de artículos: 15 de octubre de 2024

Cierre de recepción de artículos: 15 de enero de 2025

Recepción de artículos

<https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/about/submissions>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La revista Educación y Ciudad (ISSN-L: 0123-0425 y ISSN-e: 2357-6286) del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) es una publicación científica digital, de acceso abierto, con una periodicidad continua de dos números al año, que tiene como objetivo difundir y socializar el conocimiento educativo, didáctico y pedagógico, de tal manera que contribuya al debate académico sobre la ciudad y su diversidad territorial.

Indexada en

Publindex clasificación C, EBSCO, ERA, Google metrics, Google Scholar, MIAR, Informe Académico, CAPES, CIRC, Credi, UlrichWeb, Latindex Directorio, Latindex Catálogo 2.0, BIBLAT, DOAJ, Dialnet, IRESIE, Sherpa/Romeo, ¿Dónde lo publico?, Crue, Actualidad Iberoamericana, Clase, WorldCat, e-Revistas, REDIB, ErihPlus, OEI, Jisc Library Hub Discover, Base, ROAD, PKP Index, OpenAlex.

Instrucciones para la postulación de artículos

La revista ha previsto como disposiciones generales para la publicación las que se describen a continuación, las cuales, además, podrán ampliar y consultarse en detalle en: <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/index>

Idioma de publicación

Español-inglés

Tipología de los artículos

Educación y Ciudad publica las siguientes tipologías de textos académicos:

- **Artículos de revisión:** en este tipo de texto se realiza una revisión exhaustiva y sistemática de la literatura existente sobre un tema específico en el campo de la educación. El artículo tiene como objetivo sintetizar y analizar críticamente los estudios y las investigaciones previas, proporcionando una visión general y actualizada del estado del conocimiento en el área temática abordada. Se componen de una introducción que contextualiza el tema; una sección de métodos, que describe los criterios empleados para la selección de los estudios revisados; una sección de resultados, que describe los hallazgos obtenidos en dichos estudios; una discusión que evalúa la calidad de la evidencia y ofrece recomendaciones para futuras investigaciones, y la lista de referencias bibliográficas actualizadas y pertinentes, incluyendo citas a artículos de revistas académicas indexadas en bases de datos reconocidas nacionales e internacionales.
- **Artículos de investigación:** el texto presenta de manera detallada los resultados originales de investigaciones finalizadas o en curso. Estos artículos abarcan una **introducción** que establece el contexto y la importancia de la investigación, el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

problema y los objetivos de la investigación; una sección de **métodos** que describe los referentes conceptuales usados, así como el enfoque metodológico y los procedimientos utilizados; una sección de **resultados** que presenta los hallazgos obtenidos en el estudio, y una **discusión** que interpreta los resultados y los relaciona con la literatura existente actualizada y pertinente, incluyendo citas a artículos de revistas académicas indexadas en bases de datos reconocidas nacionales e internacionales.

- **Artículos de reflexión:** texto que presenta una perspectiva analítica y crítica del autor sobre un tema específico. En este tipo de artículo los autores presentan perspectivas y propuestas respaldadas por argumentos sólidos y fundamentados en referentes teóricos actualizados y pertinentes, incluyendo citas a artículos de revistas académicas indexadas en bases de datos reconocidas nacionales e internacionales. El texto deberá aportar a los debates contemporáneos de la educación, promoviendo la diversidad de voces y contribuyendo a la construcción de conocimiento.
- **Experiencias pedagógicas:** en este tipo de texto se narra y analiza una experiencia pedagógica específica, destacando los objetivos, la situación que aborda, el diseño, los métodos utilizados y los resultados obtenidos. Incluye una introducción que presenta el contexto de la experiencia, una descripción detallada de los procedimientos e instrumentos, las actividades implementadas y una reflexión sobre los resultados y el impacto observado. Proporciona información contextual relevante como: el entorno educativo, los participantes, el contexto sociocultural, los desafíos enfrentados, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para otros profesionales interesados en replicar o adaptar la experiencia, y la lista de referencias bibliográficas actualizadas y pertinentes, incluyendo citas a artículos de revistas académicas indexadas en bases de datos reconocidas nacionales e internacionales.
- **Cartas al editor:** recoge posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista que, a juicio del Comité Editorial, constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

Presentación del documento

Los artículos deben ser enviados en el [Formato Único de Postulación](#). La extensión máxima es de 6000 palabras, incluidas las referencias, los resúmenes y las palabras clave. La redacción debe tener en cuenta un lenguaje inclusivo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Anexos (obligatorios)

- Autorización para que el artículo sea publicado en la revista *Educación y Ciudad*, del IDEP, y se difunda a través de diversos mecanismos impresos, digitales, bases de datos, etcétera (disponible en <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/for>). Si el artículo incluye varios autores, todos ellos deberán diligenciar el formato y anexarlos en el OJS.
- Consentimiento informado, debidamente firmado, en caso de incluirse testimonios, imágenes, gráficos e iconografías, etcétera (disponible en <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/for>).

Contenido y estructura del artículo

Título español e inglés

El título de máximo 20 palabras sin incluir abreviaturas, paréntesis, fórmulas, siglas o caracteres desconocidos. Debe ser breve, preciso y codificable, de manera que pueda ser registrado en índices internacionales.

Información de autoras y autores

Todos los participantes del artículo deben estar registrados en el sistema de envío OJS, con sus respectivos nombres completos, correo electrónico, país, ORCID, filiación institucional y una corta biografía indicando títulos académicos, cargo actual, institución y país. La información puede ser registrada en el sistema de envío o enviada en un archivo anexo. Los ciudadanos de nacionalidad colombiana deben estar registrados en el Curriculum vitae de Latinoamérica y el Caribe (CvLAC), y tener actualizada su filiación institucional (por favor anexar enlace o captura de pantalla del registro).

Perfiles de redes sociales

Los perfiles de redes sociales son útiles para que los lectores conozcan más sobre los autores y sus trabajos. Asegúrese de que los enlaces estén activos y precisos. Proporcionar los perfiles de redes sociales es opcional y no afectará la consideración del artículo para su publicación.

Resumen en español e inglés

El resumen debe abordar de manera sucinta la tipología del artículo, los antecedentes, el objetivo, la metodología, los principales resultados y las conclusiones de la investigación. Debe ser claro y conciso, con una extensión máxima de 250 palabras.



Palabras clave en español e inglés

Proporcione de tres a cinco palabras clave relevantes y específicas que reflejen el contenido del artículo. Asegúrese de utilizar palabras diferentes a las del título y resumen para mejorar los resultados de búsqueda. Evite términos generales y elija palabras clave directamente relacionadas con el tema del artículo, tomadas de un “*Thesaurus*” nacional o internacional.

Introducción

La introducción proporciona al lector una visión general del tema. El texto debe incluir en esta sección los siguientes componentes:

- **Contextualización:** indicar un breve preámbulo del tema de investigación, que destaque la relevancia y la actualidad en el campo.
- **Planteamiento del problema:** presentar de manera clara y precisa el problema o la pregunta de investigación que se abordará en el estudio.
- **Revisión de literatura:** evidenciar una revisión crítica de los estudios previos y la literatura existente.
- **Justificación y novedad:** argumentar la importancia y relevancia del estudio en términos teóricos, prácticos o sociales. Se ha de destacar la novedad u originalidad del trabajo, es decir, cómo se diferencia de otros estudios previos y aporta nuevos conocimientos al campo de investigación. Finalmente, en el último párrafo de la sección los autores deben indicar el objetivo principal de la investigación.

Metodología

En este apartado se deben describir detalladamente los métodos y procedimientos utilizados para llevar a cabo el estudio. Para que otros investigadores puedan replicar o validar los resultados obtenidos. Debe ser clara, precisa y organizada, y puede incluir los siguientes elementos:

- **Diseño:** especificar el enfoque o diseño de investigación utilizado, ya sea experimental, correlacional, cualitativo, cuantitativo u otro. Se justifica la elección del diseño en relación con los objetivos y las preguntas de investigación planteadas.
- **Población o muestra:** describir la población objetivo del estudio y cómo se seleccionó la muestra. Detallar los criterios de inclusión y exclusión utilizados, así como el tamaño de la muestra y las características demográficas de los participantes.
- **Recopilación de datos:** referir cómo se recopilaron los datos, incluyendo las herramientas, los instrumentos o cuestionarios utilizados. Mencionar las fuentes de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

datos primarios y secundarios, y especificar los procedimientos de recolección, como entrevistas, encuestas, observaciones, análisis documental, entre otros.

- **Procedimientos y protocolos:** proporcionar información detallada sobre los pasos y procedimientos seguidos durante el estudio. Describir cómo se llevó a cabo la intervención o la recopilación de datos, y explicar los protocolos o instrucciones específicas seguidas.
- **Análisis de datos:** detallar los métodos utilizados para analizar los datos recopilados. Mencionar las técnicas estadísticas, los programas informáticos utilizados y los criterios para la interpretación de los resultados.
- **Consideraciones éticas (para los textos que aplique):** describir las consideraciones éticas tomadas en cuenta durante la realización del estudio, como: la obtención de consentimientos informados de los participantes, el anonimato y confidencialidad, y el cumplimiento de las normas éticas y legales aplicables.

Resultados

Al redactar la sección de resultados, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos clave:

- **Organización y estructura:** los resultados deben presentarse de manera lógica y estructurada, utilizando títulos y subtítulos adecuados para cada hallazgo o tema principal.
- **Descripción de los resultados:** se deben describir los principales hallazgos de manera clara y objetiva.
 - **Coherencia con los objetivos de investigación:** los resultados presentados deben estar directamente relacionados con las preguntas de investigación planteadas en la introducción. Se deben enfatizar los resultados más relevantes y significativos para responder a esas preguntas.
 - **Referencia a la metodología:** es importante vincular los resultados con la metodología utilizada. Se pueden mencionar los procedimientos específicos seguidos para obtener los resultados y hacer referencia a los análisis estadísticos o a las técnicas utilizadas en el estudio.
 - **Uso de apoyo visual:** se pueden utilizar tablas y figuras para resumir y presentar los resultados de manera más clara y accesible. Estos elementos deben estar adecuadamente etiquetados y referenciados en el texto principal.
 - **Ilustraciones, gráficas, dibujos, imágenes, fotografías, etc.,** deberán llamarse figuras. Las figuras van numeradas en orden de aparición en el texto del artículo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

con números arábigos, por ejemplo: (Figura 5). Todas las figuras deben contar con una leyenda explicativa, que ha de ser corta y no aparecer como un título. No incluya la leyenda dentro de la figura; debe estar como texto independiente. Si la figura tiene partes, incluya rótulos identificadores en el montaje. Los identificadores serán “(a)”, “(b)”.

- o **Presentación de datos adicionales:** si se dispone de datos adicionales que respalden o complementen los resultados principales, se pueden presentar en anexos o apéndices para aquellos lectores interesados en profundizar en los detalles.

Discusión

Esta sección tiene como propósito analizar e interpretar los resultados obtenidos a la luz de los objetivos de la investigación y la literatura existente. La discusión proporciona un espacio para reflexionar sobre los hallazgos y su relevancia en el campo, así como para discutir las implicaciones teóricas, prácticas y pedagógicas. Se deben considerar los siguientes aspectos clave:

- **Interpretación de los resultados:** se deben analizar y explicar los hallazgos de manera clara y precisa, relacionándolos con los objetivos planteados en la introducción. Se pueden identificar patrones, tendencias o relaciones significativas entre los datos recopilados y discutir su implicación en el contexto educativo.
- **Comparación con la literatura existente:** es importante situar los resultados en relación con los estudios previos y la literatura relevante en el campo de la educación. Se deben identificar puntos de convergencia o divergencia con otros estudios y discutir posibles explicaciones o discrepancias. La discusión debe basarse en argumentos sólidos respaldados por evidencia y referencias pertinentes. Se deben evitar afirmaciones no respaldadas o especulaciones infundadas.
- **Análisis de las implicaciones teóricas y prácticas:** se deben explorar las implicaciones de los resultados para la teoría y la práctica educativa. Se pueden discutir las contribuciones al conocimiento existente, así como las implicaciones para el diseño de programas educativos, la toma de decisiones en política educativa o la práctica docente.
- **Limitaciones y posibles direcciones futuras:** es importante reconocer las limitaciones del estudio y discutir posibles vías para futuras investigaciones. Se pueden mencionar aspectos metodológicos que podrían mejorarse, preguntas adicionales que surgieron a partir de los resultados o las áreas de investigación que podrían ampliar el entendimiento del fenómeno estudiado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Conclusiones

Esta sección proporciona una respuesta a las preguntas de investigación planteadas y presenta las principales implicaciones y contribuciones del estudio. Se deben responder, de manera clara y concisa, las preguntas de investigación planteadas en la introducción.

Los autores pueden ofrecer recomendaciones para futuras investigaciones en el área estudiada. Se debe proporcionar un cierre coherente y conciso que resuma de manera efectiva los puntos clave y destaque la importancia del estudio en el contexto más amplio de la educación.

Agradecimientos (opcional)

La sección de agradecimientos es un espacio para expresar gratitud a las personas, instituciones y fuentes de apoyo que contribuyeron al estudio. Se pueden incluir agradecimientos a asesores, colaboradores, participantes, fuentes de financiamiento, instituciones, colaboradores técnicos y apoyo administrativo. Es importante mantener la sección concisa, así como obtener permiso antes de mencionar nombres.

Contribución de autores (obligatorio)

Esta sección debe mencionar la contribución específica de cada uno de los autores y autoras siguiendo la taxonomía [CRediT](#). Se enfatiza la importancia de reconocer las aportaciones individuales de los autores, se promueve la colaboración y se fortalece la transparencia en la autoría del artículo.

Ejemplo:

Autor 1: conceptualización, metodología, software. Autor 2: curación de datos, redacción – elaboración del borrador original. Autor 3: visualización, investigación. Autor 4: supervisión. Autor 5: software, validación. Todos los autores: redacción – revisión y edición.

Conflicto de intereses

Los autores y autoras deben comunicar sobre cualquier posible conflicto de intereses en el desarrollo de la investigación.

Declaración de la fuente de financiación

Se solicita identificar quién brindó apoyo financiero para la realización de la investigación y/o la preparación del artículo y describir brevemente la función del o los patrocinadores, si los hubiere, en el diseño del estudio, en la recopilación, el análisis y la interpretación de los datos, en la redacción del informe y en la decisión de enviar el artículo para su publicación. Si la o las fuentes de financiación no tuvieron tal participación, se recomienda indicarlo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Declaración de uso de inteligencia artificial (IA)

Los autores y autoras deben informar sobre el uso de IA generativa y tecnologías asistidas por IA, agregando una declaración al final de su manuscrito, antes de la lista de referencias.

Ejemplo:

Durante la preparación de este trabajo, el autor o autores emplearon [nombre de la herramienta / servicio] con el propósito de [razón]. Posteriormente, el autor o autores revisaron y editaron el documento, asumiendo plena responsabilidad por el contenido de la publicación.

Referencias

Las citas, referencias, notas de pie de página y citas textuales, tanto en el cuerpo del texto como en esta sección, deben presentarse de acuerdo con las normas de la *American Psychological Association* ([APA 7.ª edición](#)). Cada cita debe ser referenciada citando la fuente. Las notas de pie de página tendrán una secuencia numérica y debe procurarse que sean pocas y sucintas; es decir, que se empleen para hacer aclaraciones al texto.

Tablas y figuras

Las figuras y tablas van numeradas, de forma independiente, en orden de aparición en el texto del artículo con números arábigos, por ejemplo (Tabla 1, Figura 5). Todas las tablas deben estar en formato editable, ya sean incluidas directamente en el documento de Word o adjuntas como anexos de Excel. Además, es necesario que el formato de las figuras, fotografías, ilustraciones o bocetos cumpla con los siguientes requisitos: capturados, escaneados o retocados a una resolución mínima de 300 DPI (puntos por pulgada). Los formatos admitidos son PNG, TIFF o JPG.

Proceso de arbitraje de los artículos

1. Postulación

Las investigadoras o los investigadores interesados en postular sus artículos deben consultar en detalle las políticas y los lineamientos de la publicación en el [portal web](#). Deberán registrarse en el sistema OJS y enviar su artículo junto a los soportes requeridos. Se recibirán exclusivamente a través del OJS de la revista.

La recepción de un trabajo no implica ningún compromiso de la revista para su publicación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2. Revisión preliminar

Posterior al cierre de la convocatoria, el Comité Editorial iniciará la revisión de los artículos postulados, evaluando el cumplimiento de las normativas editoriales, el alcance y los objetivos de *Educación y Ciudad* y del monográfico respectivo al que se presenta.

Tiempo promedio de respuesta: *en esta actividad la revista tomará por lo menos 30 días hábiles en dar respuesta a los autores.*

3. Revisión por pares académicos expertos

Los artículos que cumplan con la fase anterior son enviados al proceso de revisión por pares. Esta se realiza bajo la modalidad de doble ciego. Quienes evalúan se seleccionan por su reconocida trayectoria académica, experiencia y conocimientos sobre el tema y de acuerdo con los estándares establecidos por las bases de indexación vigentes.

Los criterios por valorar:

- Originalidad y relevancia
- Metodología y rigurosidad
- Estructura y claridad
- Análisis crítico y fundamentación teórica
- Presentación de los resultados, discusión y conclusiones
- Uso de referencias actuales y relevantes
- Contribución al campo
- Calidad de la escritura y presentación

Los posibles conceptos de los pares evaluadores son:

- Envío aceptado
- Se necesitan revisiones (cambios menores)
- Reenviar para revisión (reevaluable)
- Reenviar a otro sitio (sugerencia para el autor y autora, en ningún momento procede a la revista)
- Envío rechazado
- Ver comentarios

Formato de evaluación disponible [aquí](#).

Tiempo promedio de respuesta: *8 semanas*

Cuando se cuente con dos conceptos diferentes de los pares académicos, el texto será valorado académicamente por el editor académico invitado y el Comité Editorial, quienes valorarán el texto y tomarán la decisión final.

Notas aclaratorias:

- Según el veredicto inicial, el artículo puede someterse a una segunda ronda de evaluación por pares, si es necesario.
- Se asignará un máximo de 10 evaluadores. Si no se aceptan o completan estas solicitudes, el Comité Editorial informará a los autores y autoras sobre el estado del proceso y les dará la opción de continuar o retirar el artículo para ser enviado a otra publicación.

4. Decisión final del Comité Editorial

Una vez recibidas las evaluaciones de al menos dos revisores expertos, estas se consolidan y se envían a los autores y autoras con las recomendaciones, quienes deben responder con una carta, indicando los cambios realizados en el artículo según las sugerencias de los revisores. Con la nueva versión modificada del artículo, el Comité Editorial verificará la incorporación de los comentarios de los pares evaluadores y emitirá la decisión final.

Los posibles resultados de la evaluación son:

- Aceptación del envío: el artículo cumple con los criterios y se acepta para su publicación.
- Requiere revisiones menores: se solicitan ajustes o modificaciones específicas antes de su aceptación final.
- Rechazo del envío: el artículo no cumple con los estándares de calidad o no se ajusta al alcance de la revista.

Tiempo promedio de respuesta: *4 semanas*

Nota aclaratoria: solo al concluir esta etapa se emitirá una carta de aceptación formal del artículo por parte de la revista.

5. Proceso de edición

Esta etapa se lleva a cabo después de que el artículo ha pasado por el proceso de revisión por pares y ha sido aceptado para su publicación. El proceso de revisión de estilo consiste en revisar y mejorar la redacción, la gramática, la puntuación, el estilo y la coherencia del texto. El artículo será remitido a los autores y autoras para revisión y aprobación del estilo y las sugerencias lingüísticas, quienes deben devolver las correcciones de la edición final dentro de los cinco días hábiles siguientes al recibo de las observaciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tiempo promedio de respuesta: *4 semanas*

6. Proceso de diseño y diagramación

Los autores y autoras recibirán la versión diseñada del artículo para obtener su aprobación final antes de su publicación. Durante esta etapa solo se podrán realizar correcciones menores relacionadas con errores tipográficos y de maquetación. El objetivo es garantizar la coherencia visual y el cumplimiento de los requisitos de presentación de la revista, asegurando que el artículo esté listo para ser publicado.

Tiempo promedio de respuesta: *2 semanas*

Consulte: [Ética y buenas prácticas de la publicación](#)

Para más información

educacionyciudad@idep.edu.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.